



**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

**COMUNICADO OFICIAL N°01 – 2021  
COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL FREPAP – CEN**

---

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ - FREPAP COMUNICA A TODA LA MILITANCIA A NIVEL NACIONAL LO SIGUIENTE:

1. ENCONTRANDOSE NUESTRO GLORIOSO PARTIDO EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SE RECOMIENDA A TODOS LOS MILITANTES MANTENER EL ORDEN, LA UNIDAD, SERENIDAD Y DISCIPLINA, RESPETANDO NUESTROS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, ESTANDO FIRMES EN NUESTRO COMPROMISO Y SEGUIR TRABAJANDO POR NUESTRO PARTIDO. DEMOSTRANDO QUE EL FREPAP ES LA ALTERNATIVA POLÍTICA, DEMOCRÁTICA Y SALUDABLE QUE NECESITA NUESTRO PAIS.
2. UNA VEZ MÁS HACEMOS LA CORDIAL INVITACIÓN A TODA LA MILITANCIA DE NUESTRO PARTIDO Y AL PÚBLICO EN GENERAL PARA PARTICIPAR DE LAS CAPACITACIONES QUE VIENE REALIZANDO EL FREPAP A NIVEL NACIONAL EN LOS DIFERENTES HORARIOS Y DÍAS ESTABLECIDOS. PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE CON LOS SIGUIENTE NÚMERO CELULAR DEL FREPAP: 967159963, 933707279, 933707279, 955352086.
3. SE COMUNICA A TODOS LOS SECRETARIOS DE LOS COMITÉS PROVINCIALES QUE, APARTIR DE LA FECHA, LOS LOCALES PARTIDARIOS DE LAS PROVINCIAS A NIVEL NACIONAL, DEBERÁN ESTAR EN FUNCIONAMIENTO, BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS COMITÉS PROVINCIALES DE CADA JURISDICCIÓN. ASIMISMO, SE LES SOLICITA CUMPLIR CON LOS HORARIOS ESTABLECIDOS DE ATENCIÓN ESTIPULADOS EN LOS LETREROS DE CADA LOCAL PARTIDARIO.
4. CON RESPECTO A LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES DEL AÑO 2022, SE COMUNICA A LOS COMITÉS EJECUTIVOS A NIVEL NACIONAL REALIZAR LAS COORDINACIONES DEBIDAS RESPECTO A LA BÚSQUEDA DE LOS POSIBLES CANDIDATOS EN CADA DISTRITO, PROVINCIA Y REGIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE PARTICIPEN EN LAS ELECCIONES INTERNAS DE NUESTRO PARTIDO. ASIMISMO, SE RECOMIENDA ESTAR APERCIBIDOS A LOS SIGUIENTES COMUNICADOS QUE EMITIRÁ EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL FREPAP.

**FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERÚ**

**FREPA**

*"Por la Reconstrucción Social del País"*




**"CON EL AGRO AL PODER"**

5. DE LA MISMA MANERA SE COMUNICA QUE ESTA PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS A NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERÚ – FREPA HASTA NUEVO AVISO.
6. FINALMENTE, INVOCAMOS A LA MILITANCIA A SEGUIR CUMPLIENDO CON EL ORDEN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA PROHIBIDO REALIZAR REUNIONES MASIVAS.

SIN OTRO EN PARTICULAR, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA EXPRESARLES MIS RECONOCIMIENTOS Y GRAN ESTIMA PERSONAL.

SANTIAGO DE SURCO 17, DE DICIEMBRE DE 2021

ATENTAMENTE,

  
AURELIO CHÁVEZ HUAMAN  
SEC. GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO  
NACIONAL DEL FREPA

**"CON EL AGRO AL PODER"**

